



2STAGE

COSTA MAGALLANES

— LOS ABRIGOS • EL MÉDANO • SAN ISIDRO —

9-10
OCTUBRE
2026

REGLAMENTO

COMPITE • SUPÉRATE • DISFRUTA



ORGANIZA: C.C. CHINDIA



REGLAMENTO OFICIAL

2STAGE COSTA MAGALLANES 2026

C.C. CHINDIA

1. PRESENTACIÓN

La **2STAGE COSTA MAGALLANES** es una prueba MTB por etapas organizada por el C.C. CHINDIA, concebida para ofrecer una experiencia deportiva de alto nivel en un entorno único marcado por el carácter volcánico, costero y desértico del sur de Tenerife.

La prueba nace con el objetivo de reunir a ciclistas que buscan:

- desafío,
- superación,
- compañerismo,
- aventura,
- y una experiencia auténtica alrededor del MTB.

La participación en el evento implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

2. FECHAS Y FORMATO

La prueba se celebrará los días:

- 9 de octubre de 2026 → CRONO
- 10 de octubre de 2026 → MARATÓN MTB (Larga+Corta)

El evento podrá disputarse en distintas modalidades y distancias definidas por la organización.

La organización se reserva el derecho de:

- modificar recorridos,
- horarios,
- puntos de control,
- distancias,
- desniveles,
- avituallamientos,
- o cualquier aspecto técnico/logístico,

siempre que las circunstancias lo aconsejen para garantizar:

- la seguridad,
- viabilidad,
- o correcto desarrollo del evento.



3. MODALIDADES

Modalidad 2STAGE (Completa)

Incluye:

- Etapa CRONO
- Etapa MARATÓN (Corta o Larga)

La clasificación final se obtendrá mediante la suma de tiempos de ambas etapas.

Modalidad XCM (Sólo Maratón)

Participación únicamente en la etapa MARATÓN.

Modalidad Corta *(Distancia reducida definida por la organización.)*

Modalidad Gravel

Disponible en:

- larga,
- corta.

Modalidad E-Bike

Disponible en:

- larga.

La organización podrá limitar modelos o configuraciones técnicas si considera que no se ajustan al espíritu de la prueba.

4. CATEGORÍAS

Categorías acumuladas 2STAGE solo crono+xcn

Masculino y femenino:

- Junior
- Sub23
- Élite
- Máster 30
- Máster 40
- Máster 50/60



Clasificaciones generales

Se establecerán:

- General Masculina
- General Femenina
- Parejas Masculinas
- Parejas Femeninas
- Parejas Mixtas

Participación mínima

Para formar categoría deberán existir al menos **3 inscritos**.

En caso contrario:
la organización podrá:

- fusionar categorías,
- mover participantes,
- o establecer una clasificación única.

La decisión será exclusivamente organizativa.

5. INSCRIPCIONES

La inscripción incluye:

- dorsal,
- chip,
- asistencia logística,
- seguro correspondiente,
- avituallamientos,
- servicios asociados,
- y regalo finisher.

La organización podrá limitar el número de participantes.

Una vez agotadas las plazas:
No existe obligación de ampliar cupos.

6. DEVOLUCIONES

Hasta **45 días** antes

Devolución del 50%.

Hasta **30 días** antes

Devolución del 25%.



Desde 30 días antes del evento

NO se realizarán devoluciones.

Gastos de gestión

Toda devolución tendrá un gasto fijo de gestión de **5€** aparte del porcentaje descontado

7. CAMBIOS DE TITULARIDAD

Los cambios de dorsal estarán permitidos únicamente:

- hasta **21 días** antes del evento.

Coste de gestión:

- **10€.**

Fuera de plazo:

NO se permitirán cambios bajo ninguna circunstancia.

8. MATERIAL OBLIGATORIO

Será obligatorio:

- casco homologado,
- dorsal visible,
- bicicleta en correcto estado,
- sistema de hidratación.

La organización podrá ampliar material obligatorio si las condiciones lo requieren.

Recomendaciones

Se recomienda portar:

- nutrición deportiva,
- sales minerales,
- geles,
- y sistemas preventivos frente a calambres.

Especialmente recomendable:

- agua de pepino,
- o productos específicos para espasmos musculares.



9. E-BIKES

Las E-Bikes deberán:

- mantener configuración legal,
- portar únicamente una batería,
- mantener el precinto original si fuese requerido.

La organización podrá realizar controles técnicos.

Cualquier manipulación:
supondrá descalificación inmediata.

10. DESARROLLO DE CARRERA

Los participantes deberán:

- respetar el recorrido oficial,
- seguir indicaciones organizativas,
- obedecer a Protección Civil,
- Policía Local,
- voluntarios,
- y personal técnico.

Saltarse el recorrido:

- acortar trazado,
- recibir ayuda externa antirreglamentaria,
- o ignorar indicaciones,

podrá conllevar:

- penalización,
- descalificación,
- o expulsión.

11. SEGURIDAD Y CIRCULACIÓN

La 2STAGE COSTA MAGALLANES es una prueba de MTB desarrollada principalmente por:

- pistas,
- caminos,
- senderos,
- zonas volcánicas,
- y terrenos naturales.

No obstante, determinados tramos de enlace, cruces o accesos podrán discurrir puntual y parcialmente por vías abiertas al tráfico.



En dichas zonas, todos los participantes deberán:

- respetar las normas básicas de circulación,
- mantener una conducción prudente,
- conservar el control total de la bicicleta,
- adaptarse a las condiciones del terreno,
- y seguir las indicaciones de la organización y autoridades presentes.

La prioridad absoluta será siempre:

- la seguridad colectiva,
- la convivencia vial,
- y el correcto desarrollo del evento.

La organización podrá neutralizar, modificar o eliminar sectores del recorrido si considera que existen circunstancias que comprometan la seguridad de los participantes.

12. METEOROLOGÍA

La prueba se celebrará salvo:

- alerta oficial,
- riesgo grave,
- o causa excepcional de fuerza mayor.

La lluvia, barro, viento, calor o dureza del terreno:

NO serán motivos de suspensión automática.

La naturaleza del MTB implica condiciones variables y exigentes.

13. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Crono + Corta

Premios:

- General Masculina
- General Femenina
- Parejas

Crono + XCM

Clasificación general acumulada:

- Masculina
- Femenina
- Parejas

Y categorías:

- **Junior / Sub23 / Élite / Máster 30 / Máster 40 / Máster 50/60**



Modalidades de un solo día

Clasificación general:

- Masculina
- Femenina
- Parejas

Gravel

Clasificación general:

- Masculina
- Femenina

E-Bike

Clasificación general:

- Masculina
- Femenina

Premios

Los premios son acumulables únicamente en modalidades por etapas.

Todos los finishers recibirán un obsequio finisher.

La organización podrá modificar premios por causas justificadas.

14. CONDUCTA Y DEPORTIVIDAD

Se exige:

- respeto,
- compañerismo,
- educación,
- y comportamiento ejemplar.

NO se tolerará:

- agresividad,
- insultos,
- amenazas,
- desprecio,
- comportamientos intimidatorios,
- o faltas de respeto



hacia:

- participantes,
- voluntarios,
- organización,
- instituciones,
- patrocinadores,
- fuerzas de seguridad,
- o público.

La organización podrá expulsar participantes incluso fuera de competición si considera que dañan:

- la imagen,
- reputación,
- convivencia,
- o valores del evento.

15. REDES SOCIALES E IMAGEN

Todo participante autoriza el uso de:

- imágenes,
- vídeos,
- contenido audiovisual,
- declaraciones,
- y material gráfico,

para promoción del evento y del club organizador.

Asimismo:

la organización podrá actuar frente a publicaciones:

- difamatorias, falsas,
- ofensivas,
- o dañinas,

que perjudiquen:

- la reputación,
- patrocinadores,
- colaboradores,
- o imagen del evento.

16. MEDIOAMBIENTE

Queda terminantemente prohibido:

- arrojar residuos,
- abandonar material,
- alterar señalización,
- o dañar el entorno.

La organización podrá descalificar inmediatamente cualquier conducta contraria al respeto ambiental.



17. RESPONSABILIDAD

Cada participante declara:

- encontrarse físicamente apto,
- asumir los riesgos inherentes al MTB,
- y participar bajo su responsabilidad.

La organización NO será responsable de:

- negligencias individuales,
- imprudencias,
- incumplimientos normativos,
- averías mecánicas,
- pérdidas,
- robos,
- o daños derivados de actuaciones externas.

18. DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de:

- admisión,
- expulsión,
- o retirada de dorsal,

a cualquier persona cuyo comportamiento:

- perjudique el evento,
- altere la convivencia,
- comprometa la seguridad,
- o afecte negativamente a la imagen de la prueba.

Las decisiones organizativas serán firmes.

19. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción implica:

- lectura,
- comprensión,
- y aceptación íntegra del presente reglamento.

Cualquier situación no contemplada será resuelta exclusivamente por la organización.

Las decisiones tomadas por dirección de carrera y organización serán inapelables.



20. INSCRIPCIONES Y TARIFAS

La inscripción a la 2STAGE COSTA MAGALLANES incluye:

- participación oficial en la modalidad seleccionada,
- dorsal y chip de cronometraje,
- asistencia logística,
- avituallamientos,
- seguro correspondiente según modalidad,
- servicios asociados al evento,
- asistencia sanitaria básica,
- y maillot oficial del evento.

Todos los participantes recibirán el maillot oficial independientemente de la modalidad en la que participen:

- 2 Etapas,
- XCM,
- Corta,
- Gravel,
- E-Bike,
- o cualquier otra modalidad habilitada por la organización.

La organización podrá limitar unidades, tallajes o plazos de solicitud del maillot según disponibilidad de producción.

TARIFAS OFICIALES

Modalidad 2 Etapas

(Crono + XCM)

(Crono + Corta)

Federados

70 €

60€

No Federados

85 €

75€

Modalidad 1 Etapa

(Sábado 10 de octubre)

Carrera Larga

Federados

55 €



No Federados

70 €

Carrera Corta

Federados

45 €

No Federados

60 €

PROMOCIÓN DE LANZAMIENTO

La organización habilitará un periodo especial de inscripción anticipada desde el:

1 de julio hasta el 6 de julio.

Durante dicho periodo se aplicarán tarifas promocionales limitadas.

La organización podrá mostrar:

- precio original,
- y precio promocional reducido,

como parte de la campaña oficial de lanzamiento del evento.

Finalizado el plazo promocional:

las tarifas pasarán automáticamente al precio oficial establecido.

La organización se reserva el derecho de:

- modificar,
- ampliar,
- finalizar,
- o limitar promociones sin previo aviso por motivos organizativos o estratégicos.

DESCUENTO PARA RESIDENTES

Los participantes empadronados en el municipio de Granadilla de Abona dispondrán de un 10% de descuento sobre la tarifa vigente en el momento de la inscripción.

Para validar dicho descuento será obligatorio enviar:

- certificado de empadronamiento actualizado

al correo electrónico oficial facilitado por la organización.



La organización podrá rechazar solicitudes:

- incompletas,
- fuera de plazo,
- o que no acrediten correctamente la residencia.

CONSIDERACIONES GENERALES

La plaza únicamente quedará confirmada una vez:

- completado el formulario,
- realizado el pago,
- y validada la inscripción por la organización.

La organización se reserva el derecho de:

- admisión,
- limitación de plazas,
- cierre de inscripciones,
- modificación de tarifas,
- y creación de listas de espera cuando lo considere necesario para el correcto desarrollo del evento.

Firmado:

Directiva C.C. CHINDIA

